

Chiguayante, 12 de Mayo de 2021.

## **CIRCULAR N°1**

### **FINANCIAMIENTO COMPARTIDO AÑO 2021**

Señores Padres y Apoderados(as):

Junto con saludarlos, informo a ustedes, que he tomado la decisión de aplicar una rebaja del arancel de Financiamiento Compartido del Establecimiento para el año 2021 equivalente a un 12,8%.

Debo aclarar que esta decisión, está asociada a diversas consultas efectuadas por los Señores Apoderados y a conversaciones sostenida recientemente con la Presidenta del Centro General de Padres del Establecimiento.

Para complementar, la información relacionada con esta rebaja del 12,8%, preciso a continuación que corresponde a una rebaja de \$6.400 mensuales, pasando de esta manera el arancel mensual original de \$49.900 a un nuevo arancel de \$43.500 mensuales.

- Nuevo Arancel año 2021 : 10 cuotas mensuales de \$43.500, a partir del 05.03.2021.
- Forma de pago:

En forma presencial en la Oficina de Recaudación, ubicada en el Colegio Aurora de Chile Sur, Avenida Manuel Rodríguez N°1249, Chiguayante, en horario de 08:30 a 14:00 horas. (Habilitada una vez que pase la cuarentena con medidas restrictivas de dos semanas de parte del gobierno).

Vía transferencia electrónica de la siguiente manera:  
FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIOS AURORA DE CHILE  
RUT 65.143.667-2  
**BANCO SCOTIABANK**  
**CTA.CTE. 97-43830-71**  
**CORREO:** [recaudacionauroradechile@gmail.com](mailto:recaudacionauroradechile@gmail.com)

**Es importante que en el correo asociado a la transferencia electrónica se indique el nombre del alumno y curso.**

Como consecuencia de la rebaja del arancel del año 2021, será necesario suscribir nuevos Contratos de Prestación de Servicios Educativos y sus correspondientes Pagaré y poder reemplazar la versión original, esta requiere la firma del apoderado tutor económico, gestión que se desarrollará a partir de la semana del lunes 24 de Mayo, a través del personal de la Inspectoría General del Establecimiento.

Aprovecho, además, la ocasión para informar a los señores Apoderados, que estamos desarrollando, todas las iniciativas necesarias, para que lo más pronto que sea posible, podamos iniciar clases presenciales de nuestros alumnos, considerando los aforos que nos permitan los Protocolos Sanitarios, emanados por el Ministerio de Salud.

En cuanto al Sistema de Becas, en los próximos días, estas serán informadas directamente por la Asistente Social Sra. Maribel González Herrera, a los familiares de los alumnos beneficiados por el Sistema.

Saluda atentamente a ustedes,

  
Caupolicán Suárez Espinoza  
Representante Legal  
Fundación Educacional Colegios Aurora de Chile

